

V Reunión Comisión de Cooperación Técnica y Científica del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
06 de junio de 2018
Montevideo – Uruguay

ACTA

En el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos suscrito en la ciudad de Montevideo el 14 de agosto de 2009 se celebró la V Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica el día 06 de junio de 2018, en la ciudad de Montevideo.

La instalación y los trabajos de la Comisión estuvieron presididos por la Parte uruguaya por la Lic. Andrea Vignolo, Directora Ejecutiva de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) – Presidencia de la República Oriental del Uruguay, y por la Parte mexicana por la Dra. Martha Navarro Albo, Directora General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En la inauguración se contó también con la participación del Excmo. Embajador de México en Uruguay, Emb. Francisco Arroyo Vieyra. Por la Cancillería uruguaya estuvo presente el Secretario de Primera Carlos Quiroga.

La Reunión se llevó a cabo conforme a la Agenda de Trabajo, aprobada por ambas delegaciones que figura en el Anexo I. La lista de participantes de cada una de las delegaciones se presenta como Anexo II de la presente Acta.

La Lic. Andrea Vignolo, Jefa de la Delegación uruguaya, señaló la importancia y el valor estratégico de la cooperación que se viene desarrollando entre México y Uruguay. Resaltó que estos Programas de Cooperación y en particular los proyectos, aportan al desarrollo sostenible de los países, a través del intercambio de experiencias y la creación y fortalecimiento de las capacidades en ambos países, contribuyendo también en algunos casos, al desarrollo de otros países de la región.

AV



Asimismo, destacó los buenos niveles de cumplimiento de los 18 proyectos que integraban los dos Programas de Cooperación finalizados, así como el de los 9 proyectos del Tercer programa ya iniciados, congratulándose de la aprobación de 3 nuevos proyectos en el marco de dicho programa. También resaltó que los proyectos abordan temáticas que apoyan el desarrollo inclusivo y sostenible de ambos países, a través de la articulación de distintas instituciones del gobierno nacional, los gobiernos locales, la academia y la sociedad civil.

La Dra. Martha Navarro Albo, Jefa de la Delegación mexicana extendió un saludo por parte del Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Agustín García López Loaeza y agradeció la hospitalidad recibida. Resaltó que este encuentro brinda la oportunidad de reflexionar sobre el camino que se ha recorrido durante siete años de trabajo en el marco de esta asociación estratégica que data del año 2011. Mencionó que al amparo del Fondo se ha comprometido un monto de \$2,750,000 USD y que, sumando las tres programaciones, se contabilizan 30 proyectos dentro de los cuales se han financiado 566 actividades, en las que han participado más de 400 especialistas de los dos países. Externó que todos estos datos son reflejo de una suma de voluntades, tanto de las agencias de cooperación, como de las prestigiosas instituciones cooperantes, lo que permite reafirmar la importancia de continuar con esta asociación entre nuestros países, que aportan y construyen sobre sus fortalezas y sus realidades particulares.

Resaltó que los programas vigentes han incidido en el cumplimiento de los siguientes ODS: 3- Salud y bienestar, 4- Educación de calidad, 5- Igualdad de género, 10- Reducción de las Desigualdades, 11-Ciudades y Comunidades Sostenibles, 13- Acción por el clima y 17 –Alianzas para lograr los objetivos.

Reiteró la disposición de México por continuar fortaleciendo los vínculos de cooperación con la hermana nación de Uruguay y agradeció nuevamente las finas atenciones brindadas durante estos tres días de trabajo que han resultado altamente provechosos.

Ambas Directoras resaltaron la importancia de que la IV Convocatoria del Fondo Conjunto de Cooperación y el IV Programa de Cooperación de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica estén alineados a las prioridades nacionales de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, el Emb. Franciso Arroyo Vieyra destacó la cooperación y el trabajo conjunto que han venido realizando ambas Agencias. Desde la óptica de la Embajada y dadas las potencialidades de México y Uruguay, recomendó la



posibilidad de identificar proyectos que en la siguiente convocatoria, fomenten cooperación en el ámbito de la cadena láctea y sus actores, por ejemplo entre CONAPROLE y asociación de lecheros del Estado de Querétaro. Asimismo en el tema vitivinícola, el intercambio de enólogos. En ambos casos buscando el fomento de la producción.

Con el ánimo de reforzar los lazos de comunicación e intercambio y de operar lo acordado de manera eficiente y ágil, lo que posibilite un mecanismo de seguimiento y evaluación de la cooperación, ambos países reiteraron mantener una estrecha comunicación a través de sus respectivas Agencias.

Esta colaboración se verá fortalecida en el marco del Fondo Conjunto de Cooperación, mediante la ejecución de las actividades planificadas en el proyecto conjunto de fortalecimiento de la cooperación internacional entre ambas Agencias. La primera actividad a realizarse será la evaluación del Fondo.

Asimismo, reiteraron su voluntad de realizar durante 2020 la próxima reunión de la Comisión, en la Ciudad de México, fecha a convenir por las Agencias de Cooperación.

Los jefes de las Delegaciones destacaron el esfuerzo realizado por los Equipos Técnicos de ambas agencias para la realización de la V Comisión de Cooperación, así como el ambiente de cordialidad en el que se desarrollaron los trabajos.

Como resultado de la V Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica, se aprobó:

- Estado de situación del III Programa de Cooperación (2016-2018). (Anexo III).
- Estado de situación de las aportaciones países. (Anexo IV).
- Revisión de las bases de la IV Convocatoria. México enviará un primer borrador a más tardar el 15 de junio.
- Lanzamiento de la IV Convocatoria del programa de Cooperación 2018-2020, 25 de junio al 31 de agosto de 2018.
- Asignación de Fondos al proyecto triangular con Alemania, 100.000 dólares americanos, sujeto a la formulación definitiva del proyecto, en caso de aprobación.
- Una evaluación del Fondo Conjunto. Uruguay enviará un primer borrador de términos de referencia para el 15 de junio del corriente.

AV. 

- Solicitar a PNUD Uruguay la revisión y ajustes administrativos. (Anexo V)
- Solicitar formalmente a PNUD Uruguay una rebaja en los costos de administración. Uruguay iniciará las negociaciones a la brevedad.
- Que ambas agencias exploren otras opciones de administrador del Fondo.
- El Logo institucional, la realización de un video testimonial y diseño e impresión de materiales de visibilidad. México presentará una propuesta de costos.

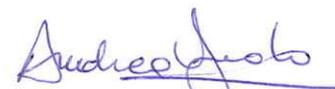
México manifestó su preocupación por el desfase en las aportaciones de ambos países. En este sentido Uruguay se comprometió a realizar los máximos esfuerzos por realizar la aportación correspondiente al año 2018.

Ambas agencias acordaron la realización de un evento de lanzamiento del IV Programa, encabezado por sus respectivos Directores Ejecutivos, lugar a convenir.

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica en su artículo 3ero. último párrafo, la Directora Ejecutiva de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), entregó la Presidencia de la Comisión a la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la cual será presidida por un período de dos años, dicho período comenzará a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.

Hecha y suscrita en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los seis (06) días del mes de junio del año 2018.


Martha Navarro Albo
Por la Delegación de los Estados
Unidos Mexicanos


Andrea Vignolo
Por la Delegación de la República
Oriental del Uruguay

Anexo I. Agenda V Reunión Comisión de Cooperación Técnica y Científica del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
6 de junio de 2018
Montevideo – Uruguay
Torre Ejecutiva

- 10:00 a 10:30 Palabras de apertura de los miembros integrantes de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica:
- Lic. Andrea Vignolo, Directora Ejecutiva de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).
 - Representante de AMEXCID, a confirmar.
 - Representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y Representantes de la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en Uruguay.
- 10:30 a 11:30 Revisión del estado actual de los proyectos que conforman el III Programa 2016-2018 financiados por el Fondo Conjunto de Cooperación. Presentación y aprobación de informe técnico y financiero.
- 11.30 a 12.30 Aprobación de las bases de la IV Convocatoria para la presentación de proyectos al Fondo Conjunto de Cooperación. Presentación de Términos de Referencia y Hoja de Ruta.
- 12:30 a 13:00 Presentación de los resultados de las reuniones entre los equipos técnicos de las Agencias.
- 13:00 a 14:30 Almuerzo.
- 14.30 a 15:30 Presentación de los resultados de las reuniones entre los equipos técnicos de las Agencias (Continuación).
- 15.30 a 16.30 Revisión y Firma del Acta Final de la V Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica.

Anexo II. Lista de participantes.

Delegación de Uruguay:

- Lic. Andrea Vignolo, Directora Ejecutiva de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI);
- Dr. Felipe Ortíz de Taranco, Sub Director de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI);
- Secretario de Primera Carlos Quiroga. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay (MRREE);
- Cr. Alfonso Contreras, Responsable del Área financiero- contable de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)

- Lic. Cecilia Giffuni, Asistente Técnico para el Fondo Conjunto de Cooperación Internacional Uruguay – México. AUCI
- Cr. Rubens Medina, Asistente Financiero para el Fondo Conjunto de Cooperación Internacional Uruguay – México. AUCI

Delegación de México:

- Dra. Martha Navarro Albo, Directora General de Cooperación Técnica y Científica, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
- Lic. Roberto Mohar Rivera, Director de Cooperación con América Latina, África y Medio Oriente en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
- Lic. Christian Martin, Consultor de la Dirección General Adjunta de Fondos de Cooperación (AMEXCID)
- Emb. Francisco Arroyo Vieyra, Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en Uruguay
- Primer Secretario José Domínguez, Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en Uruguay.

Anexo III. Estado de situación del III Programa al 30/04/2018

Nº	PROYECTO	Institución uruguaya participante	Institución mexicana participante	Presupuesto en USD (M USD)	Inicio de actividades	Financiado en USD al 30/04/2018	% Ejecución al 30/04/2018
13	Mejora de la competitividad de la cadena cárnica bovina en México y Uruguay. Calidad de producto y Buenas Prácticas de Manejo	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)	93.860,89	15/02/2017	43.530,00	46%
14	Evaluación de las habilidades TIC en México y Uruguay	Fundación Ceibal (FCEIBAL)	Secretaría de Educación Pública (SEP)	92.500,00	05/07/2017	17.097,00	18%
15	Políticas Públicas para la Equidad Territorial en América Latina	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)	91.800,00	24/08/2017	47.546,00	52%
16	Fortalecimiento de los sistemas de apoyo al emprendimiento en México y Uruguay	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	Instituto Nacional del Emprendedor (INADEN)	95.238,10	16/02/2017	91.144,00	96%
17	Implementación de proyecto ECHO Cuidados Palliativos cooperación Uruguay - México	Facultad de Medicina (FMED)	Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud (DGCESS)	72.320,00	01/02/2017	68.785,00	95%
18	Fortalecimiento de capacidades humanas y tecnológicas para la gestión de información geoespacial.	Infraestructura de Datos Espaciales - Presidencia (IDE)	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	62.000,00	18/05/2017	10.364,00	17%
19	Fortalecimiento de capacidades de las Instituciones públicas DGF - MGAP (Uruguay) y la SEDUMA (México) en alianza con la OSC GIPS BACAB A.C., en la gestión de	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA)	53.944,10	08/06/2017	45.208,00	84%
20	Cooperación sur-sur para la innovación, la inclusión y la internacionalización de los gobiernos de la Ciudad de México y Uruguay	Intendencia de Montevideo (IM)	Gobierno de la Ciudad de México (GDMX)	95.000,00	18/05/2017	25.750,00	27%
21	Cooperación técnica para el intercambio de buenas prácticas y generación de indicadores sobre derecho a la igualdad y no discriminación	Ministerio de Desarrollo (MIDES)	Consejo Nacional para prevenir y eliminar la Discriminación (CONAPRED)	77.653,00	13/06/2017	28.549,00	37%
23	Planificación de transporte urbano en ciudades inteligentes.	Facultad de Ingeniería (UDELAR-FING)	Instituto de Investigación Científica y de Educación Superior en Eresenada (CICESE) y la Universidad Veracruzana (UV)	58.265.71	Próximamente	0,00	0%
24	Intercambio de experiencias y tecnología en la Cadena Láctea de Aguascalientes y Florida.	Intendencia de Florida (IF)	Gobierno del Estado de Aguascalientes (GDEA)	95.000,00	Próximamente	0,00	0%
25	Fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas binacionales para el estudio molecular y celular de interacciones de la planta Physcomitrella patens con hongos.	Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IBCE)	Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)	73.100,00	Próximamente	0,00	0%

- Proyecto 13. Realizó una actividad el pasado mes de mayo en México, en la cual participaron 10 técnicos mexicanos.
- Proyecto 14. Realizó una actividad en el mes de marzo que correspondió a una consultoría. Tienen previsto solicitar una extensión del plazo de finalización del proyecto.
- Proyecto 15. Están elaborando los TDRs para la realización de una consultoría para el diagnóstico de los resultados alcanzados por el proyecto así como la impresión y difusión de dicho diagnóstico. Solicitarán una prórroga para el cierre del proyecto.
- Proyecto 16. Se encuentra en la etapa de finalización. Sin actividades pendientes.
- Proyecto 17. Se encuentra en la etapa de finalización. Sin actividades pendientes.
- Proyecto 18. Realizó una actividad en el mes de mayo en México con movilidad de técnicos uruguayos.
- Proyecto 19. Solicitó en el mes de julio el financiamiento de una última actividad con el saldo remanente de otras actividades.
- Proyecto 20. Realizó una actividad en el mes de junio en Montevideo con la visita de un técnico mexicano.
- Proyecto 21. Ambas agencias iniciarán una ronda de consultas con las instituciones para conocer el estado de situación del proyecto así como el calendario de futura actividades.

Anexo IV. Estado de situación de las aportaciones países al 31/05/2018.

EJERCICIO PRESUPUESTAL	APORTACIONES				
	MÉXICO	COMISIONES BANCARIAS POR DÉPOSITO	ESTADO	APORTACIÓN DE URUGUAY	ESTADO
2011	250.000,00	7.170,50	Transferido a PNUD	250.000,00	Transferido a PNUD
2012	250.000,00	7.170,50	Transferido a PNUD	250.000,00	Transferido a PNUD
2013	250.000,00	112,48	Transferido a PNUD	250.000,00	Transferido a PNUD
2014	250.000,00	269,80	Transferido a PNUD	250.000,00	Transferido a PNUD
2015	250.000,00	0,00	Transferido a PNUD	250.000,00	Transferido a PNUD
2016	250.000,00	12,00	Transferido a PNUD	250.000,00	Transferido a PNUD
2017	250.000,00	5,00	En cuentas de Presidencia	249.995,00	Decreto de autorización de traspaso emitido el 16/04/2018. Pendiente de acreditación
2018	250.000,00	sin datos	Transferencia realizada en abril de 2018 (Pendiente de acreditación)	250.000,00	Pendiente de realización

Anexo V. Minuta Reunión técnica para la adecuación de los Procesos Administrativos y financieros del Fondo Conjunto México-Uruguay

05 de junio de 2018,
Montevideo, Uruguay

MINUTA

Con base en los acuerdos de la Videoconferencia para la revisión de procesos administrativos y financieros del Fondo Conjunto de Cooperación México- Uruguay, entre la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y de la Embajada de México en Uruguay, con conexión simultánea entre México y Uruguay el pasado 16 de agosto de 2017, se llevó a cabo una II Reunión técnica para la adecuación de los procesos administrativos- financieros entre AUCI, AMEXCID y La Embajada de México en Uruguay, el 05 de junio de 2018. Se adjunta lista de participantes.

Para dar inicio, el Subdirector de la AUCI, Sr. Felipe Ortiz, describió el contexto del Fondo Conjunto, destacando que son tres las convocatorias del Fondo hasta la fecha, encontrándose en ejecución únicamente el III Programa, en un documento *PRODOC* (URU 15/002) suscritos entre la AUCI y el PNUD (Oficina Montevideo).

Mencionó asimismo, que en base a los compromisos asumidos en la pasada Videoconferencia, se considera un momento oportuno hacer una evaluación de los mismos y revisar el proceso administrativo- financiero, teniendo en cuenta la experiencia de los programas ejecutados y de la necesidad de mejorar algunas situaciones concretas.

Desde el PNUD se realizó una evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos anteriormente y se presentó un análisis del tiempo de procesamiento de los pagos correspondientes al año 2018. Del mismo se desprende que de un total de 78 pagos solicitados, 60% se procesaron en un lapso de 0 a 3 días, 31% de 4 a 6 días y el 9% con un período mayor a 6 días. En este sentido se explicaron los motivos de retraso de estos últimos.

Por parte de la AMEXCID, la Dra. Martha Navarro, expuso la necesidad de adecuar los procesos en los cuales interviene el PNUD como administrador financiero, a fin de lograr una mejor coordinación con las Agencias y brindar el servicio que requieren los beneficiarios del Fondo. En ese sentido, la Agencia Mexicana destacó lo siguiente:

- La necesidad de agilizar el proceso de aplicación y seguimiento de pagos en México, resaltando puntualmente un caso de demora en pago de viáticos a un experto mexicano (4 meses), evitando este tipo de situaciones que perjudican la imagen y credibilidad del Fondo Conjunto.
- La necesidad de establecer un mecanismo que permita a AMEXCID conocer el estado real financiero del Fondo (informes mensuales emitidos por PNUD), registro de los costos de administración de manera mensual, dado que hasta la fecha se cargan trimestralmente con un retraso aproximado de 6 meses.

- Se solicitó que al detalle de los pagos que se visualizan en el software financiero de PNUD se incorporen los siguientes datos: número de nota de solicitud del gasto (uruguayo y mexicano) y número de resultado y actividad del POA a la cual dicho gasto corresponde. Así mismo con objeto de utilizar con mayor eficiencia el software se solicitaron los manuales y sus catálogos.

En respuesta a estas situaciones y con la disponibilidad de brindar una solución, los funcionarios del PNUD asumieron los siguientes compromisos:

- El cargo de los servicios de administración de PNUD se hará de manera mensual a los efectos de la obtención de los informes financieros completos por parte de ambas agencias.
- Incorporación de los campos solicitados por AMEXCID en el software.

Respecto a este último punto AUCI se comprometió a proporcionar el número de oficio proveniente de México, así como el envío del mismo escaneado. Dicha información junto con el número de actividad correspondiente al POA del proyecto, será incorporada en la nota de solicitud de desembolso firmada por la Dirección Ejecutiva de AUCI.

En otro sentido, ambas Agencias de Cooperación manifestaron su interés por una reconsideración por parte de PNUD de los costos de administración. Actualmente dicho costo se compone de la siguiente manera: 5% GMS más UPL. Expresaron que este tema será abordado por la Comisión del Fondo en su próxima reunión del día 6 de junio del corriente, expidiéndose formalmente.

Finalmente en un clima de cordialidad las partes acordaron mantener la comunicación a fin de darle seguimiento a los acuerdos emanados de este encuentro.

Participantes:

Agencia Uruguayo de Cooperación Internacional (AUCI)

Felipe Ortiz de Taranco - Subdirector
Alfonso Contreras- Responsable financiero de AUCI
Cecilia Giffuni – Asistente técnico del Fondo Conjunto MX-UY
Rubens Medina – Asistente financiero para del Fondo Conjunto MX-UY

Oficina del PNUD en Montevideo

Paula Veronelli, - Gerente de Unidad de Políticas y Programas
Mariana Carriquiry – Asociada de Finanzas
Cynthia Alonso- Departamento de Finanzas

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

Martha Navarro- Directora General de Cooperación Técnica y Científica, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
Roberto Mohar Rivera- Director de Cooperación Sur-Sur y Alianza del Pacífico
Christrian Martin, Consultor de la Dirección General Adjunta de Fondos de Cooperación (AMEXCID)

Embajada de México en Uruguay

Primer Secretario José Domínguez Cancino - Agregado para Asuntos Culturales y de Cooperación Internacional.